

# DIAGNÓSTICO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN LOS POSGRADOS DE ADMINISTRACIÓN EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

---

EDGAR OLIVER CARDOSO ESPINOSA/ MARÍA TRINIDAD CERECEDO MERCADO/ JOSÉ ROBERTO RAMOS MENDOZA

Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional IPN

**RESUMEN:** El objetivo de esta investigación fue diagnosticar las competencias docentes en los posgrados en administración. El estudio fue una investigación no experimental cuantitativa con un alcance exploratorio. Como instrumento para recopilar la información se utilizó un cuestionario organizado por los factores de docencia, investigación, planeación y evaluación. La muestra total fue de 85 docentes distribuidos en dos programas de posgrado: a) Maestría en Administración Pública y b) Maestría en Administración de Negocios. Las principales conclusiones de la investigación fueron las competencias docentes de los profesores orientadas en forma prioritaria hacia sus actividades de docencia, planeación y evaluación. Además, se encontró la necesidad de incluir las tecnologías e información (TIC) en sus

actividades de docencia, investigación, planeación y evaluación como una herramienta fundamental.

**Palabras clave:** diagnóstico, posgrado, competencias docentes.

## Introducción

Al posgrado se le concibe como la formación de nivel avanzado cuyo propósito central es la preparación para la docencia, la investigación, la aplicación tecnológica o el ejercicio especializado de una profesión. Este concepto incluye tres niveles de formación y que son la especialización, maestría y doctorado.

De esta manera, el posgrado es el componente más elevado que tiene el sistema educativo de un país porque son el espacio donde se realiza la generación y transferencia

de conocimientos científicos y tecnológicos. De ahí que Kent (2002) mencione que los programas de posgrado son para América Latina el área de intersección entre dos sistemas claves: el sistema de educación superior y el sistema de producción científica y tecnológica. Por eso, los posgrados, a la vez que son un escenario privilegiado de las transformaciones que enfrentan, son también un reflejo de los logros y las deficiencias regionales en materia de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

Así, los posgrados poseen una función endógena y exógena. La primera se relaciona con la preparación de personal calificado que posibilite que este nivel educativo permanezca y se desarrolle a través de la docencia y de la creación e implementación de proyectos de investigación. En tanto que la segunda, se refiere a la aplicación de la generación de los conocimientos científicos y tecnológicos en el sector productivo, social y de servicios permiten que el posgrado cumpla su segunda función.

Con base en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2012), el comportamiento del posgrado en México durante el periodo 2000-2010, presenta un crecimiento considerable con tasas que oscilan de 15.2 % a 22.2 %, lo cual es debido a: a) La pirámide escolar, la cual demanda mayores lugares en el nivel de la educación superior; b) el deterioro de la calidad académica a nivel licenciatura, siendo el posgrado una alternativa; c) el incremento en las demandas del sector productivo en cuanto a una mejor formación de individuos y d) las instituciones de educación superior (IES) establecieron que su personal docente contara con estudios de posgrado como una estrategia para elevar la calidad de sus programas.

Asimismo, la globalización económica ha provocado en este siglo XXI la necesidad de cambiar el enfoque educativo predominante basado en la transmisión de conocimiento y en el entrenamiento de las habilidades en los individuos (modelo tradicional) por uno en el que la formación de éstos permitan la vinculación e integración del saber (contenidos), el saber hacer (habilidades), el saber ser y el saber estar (actitudes y valores) a fin de lograr una preparación holística y contextualizada (modelo basado en competencias).

Así, Mas (2011) establece que en todo proceso de innovación, cambio, reforma educativa, el profesorado es uno de los elementos nucleares a considerar, no pudiendo desarrollar una concepción de la educación superior centrada en el logro de competencias, en el aprendizaje del alumno, en la innovación como medio para alcanzar la calidad y la

excelencia, sin incidir de manera clara en el profesorado y en sus competencias. En este sentido, dependiendo del nivel educativo en el que laboren los profesores, son las competencias que se requieren por lo que es relevante considerar los diferentes niveles escolares del sistema educativo (Tejada, 2009).

De esta forma, es importante enfocarse en el nivel educativo superior en donde se encuentra el posgrado. Con base en Zabalza (2003), el cual establece las siguientes competencias docentes: Planificar el proceso enseñanza-aprendizaje; seleccionar y preparar los contenidos disciplinares; ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas; manejo de las nuevas tecnologías; diseñar metodologías y organizar actividades; comunicarse-relacionarse con los alumnos; tutorizar; evaluar; reflexionar e investigar sobre la enseñanza e identificarse con la institución y trabajar en equipo.

Por consiguiente, el profesor de posgrado, además de ser un experto en la disciplina académica correspondiente, se requiere que posea un conjunto de competencias profesionales generales y específicas, como lo establece Bozu y Canto (2009), las cuales constituyen las mínimas requeridas para una docencia de calidad. Dichas competencias son: 1) Competencias comunicacionales; 2) Competencias organizativas; 3) Competencias de liderazgo pedagógico; 4) Competencias científicas y 5) Competencias de evaluación y control.

De este modo, las competencias enunciadas anteriormente no sólo se circunscriben a la función de docencia; como única actividad sustancial en el posgrado. Sino además, es importante, la investigación como tarea relevante. Por consiguiente, el profesor de posgrado es necesario que se enfoque por desarrollar su función investigadora con la finalidad de crear conocimiento científico y generar avances en su área de conocimiento, para estar en posibilidades de ofrecer nuevas propuestas teórico – metodológicas para los estudiantes, así como de lograr innovar en su contexto laboral. Ante esta situación, es necesario mantener una actitud de constante reflexión y crítica, de formación y de compromiso ético (Mas, 2011).

Además, este componente presenta nuevas exigencias tales como la creación de los equipos multidisciplinarios, integrados, no sólo por miembros de una misma institución, sino de diferentes tanto a nivel nacional como internacional; la generación de publicaciones

que amplíen las diferentes áreas del conocimiento, así como el diseño de proyectos de investigación innovadores.

Así, el profesor de posgrado para realizar una práctica docente de calidad, es necesario que efectúe la función de planeación, en la medida que tiene que diseñar, y ajustar sus asignaturas con base en los perfiles de ingreso de sus alumnos; asimismo, así como la de evaluación es preponderante porque requiere valorar los aprendizajes y logros adquiridos por el grupo. Por último, la función de investigación porque es relevante el diseño e implementación de proyectos de innovación que posibiliten el avance científico de las diversas áreas del conocimiento en relación con el sector productivo y de servicios.

Por tanto, es importante para evaluar las competencias de un docente de posgrado es preciso hacerlo de una forma holística considerando en forma interrelacionada las funciones de docencia, investigación, planeación y evaluación como tareas interconectadas (Mas, 2011 y Tejada, 2009). Así, el docente de este nivel no queda circunscrito a un solo ámbito de actuación por lo que es relevante identificar como dichas competencias se han implementado en los programas de posgrado a fin de establecer su relevancia e impacto no sólo en la formación de recursos humanos sino también en la calidad educativa de las instituciones de educación superior (Cardoso y Cerecedo, 2011).

Lo anterior se explica porque los programas educativos se diseñan, organizan, implementan y evalúan por la planta docente, sobre todo en el nivel de posgrado, ya que tienen la responsabilidad de crear, desarrollar, transmitir los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales; así como, la difusión, valoración y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico. Pero además, han de preparar para el ejercicio de las actividades profesionales que exigen la aplicación de conocimientos y métodos científicos (Tejada, 2005).

## Metodología

### *Tipo de investigación*

Se trató de una investigación no experimental cuantitativa con un alcance exploratorio, porque se enfocó en el diagnóstico de las competencias docentes en el nivel de posgrado, específicamente en el campo de la administración. Asimismo, fue no

experimental porque se centró, en observar las dimensiones que componen a las competencias docentes en cada uno de los programas de posgrado seleccionados sin realizar ninguna manipulación al momento de aplicar el instrumento. En este sentido, la importancia de que el presente estudio fuera de este tipo es porque “permite tener una mayor validez externa, lo que posibilita la generalización de los resultados a otros individuos y situaciones comunes” (Hernández, Fernández, Baptista, 2010:162).

Además, esta clase de estudios son comunes en la investigación, sobre todo en situaciones donde existe poca información. Su propósito consiste en obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una estudio más completo respecto de un contexto particular (Hernández, Fernández, Baptista, 2010). Por consiguiente, se trabajó con un diseño transversal exploratorio, porque la recolección de los datos se llevó a cabo en un solo momento del tiempo y que correspondió al mes de marzo de 2012.

### *Instrumento*

El instrumento que se utilizó fue un cuestionario, el cual estuvo integrado por dos secciones: 1) Datos Generales, y 2) Sobre las competencias docentes en el nivel de posgrado, con base en una escala tipo Likert. Así, el instrumento se elaboró con base en las aportaciones de Mas (2011), Bozu y Canto (2009) y Zabalza (2003), por lo que estuvo formado por cuatro dimensiones: docencia, investigación, planeación y evaluación, a partir de las cuales se organizaron los ítems correspondientes. Del mismo modo, dichos reactivos, se evaluaron mediante una escala de frecuencia de cinco grados que fueron: Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni en acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente de acuerdo. Una vez diseñado el cuestionario, se estimó su confiabilidad mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach para cada una de los factores del instrumento dando un valor promedio de 0.81.

### *Muestra*

La muestra de la investigación se integró por 85 docentes. Los programas de posgrado que participaron fueron: 1) Maestría en Administración Pública (MAP) y 2) Maestría en Administración de Negocios (MAN), los cuales son impartidos por la Escuela

Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

## Resultados

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos de la investigación:

La distribución de la muestra con respecto al género es: Para el posgrado de MAP, el 72% fueron hombres y el 22% restante, mujeres; mientras que para el posgrado de MAN, 48% correspondieron a hombres y el 52% a mujeres.

En cuanto a la edad de los docentes de estos programas, se encontró que para el posgrado de MAP se tuvo una media de 62.5 años ( $s = 3.4$ , mín. 45 – máx. 68 años) y para el posgrado de MAN, se encontró una media de 59.5 años ( $s = 5.2$ , mín. 39 – máx. 72 años).

En lo que respecta a la antigüedad de laborar en estos posgrados por parte de los profesores se encontró que para el posgrado de MAP la media fue de 16.7 años ( $s = 5.8$ , mín. 4 – máx. 25 años); mientras que para el posgrado de MAN su media fue de 18.3 años ( $s = 6.3$ , mín. 6 – máx. 26 años). Dicha información permite identificar la existencia de una experiencia significativa de los docentes en el nivel de posgrado, lo cual implica un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para la impartición de clase a este nivel.

En lo que respecta al último grado de estudios de los docentes de posgrado, se halló que el 55% de ellos cuentan con el grado de maestría. Por su parte, el 42% de docentes seleccionados poseen el grado de doctor, sobresaliendo el programa de MAP con nueve profesores y doce para la MAN. En tanto, el 3% restante, corresponde a encuestados que no tienen el grado de maestría.

Asimismo, se encontró, que casi la totalidad de los docentes de posgrado (98%) no forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); mientras que únicamente el 2% de los profesores sí pertenecen a dicho sistema.

### *Docencia*

Se diagnosticó que un 74% de los docentes de posgrado consideran estar totalmente de acuerdo en conocer sobre la dinámica del proceso educativo y didáctica de la disciplina o área de especialización. De este mayoritario y significativo grupo se tiene que el 52% pertenece a MAP y el 22% a MAN.

Del mismo modo, se encontró que la mitad de los docentes encuestados, afirmaron rotundamente la importancia de estar actualizado y a la vanguardia en tendencias así como avances relacionados con el ámbito de la asignatura que imparten en el posgrado, mientras que el otro 50% restante de los profesores comentaron estar de acuerdo con esta propuesta.

Además, se tuvo que el 56% de los docentes del posgrado de MAN y el 61% de la MAP consideraron la relevancia de la tutoría para la formación integral del estudiante así como para el desarrollo de su proyecto de tesis y así estar en posibilidades de culminarlo exitosamente.

También se halló que el 85% de los docentes de ambos programas tienen una actitud positiva hacia la incorporación de las TIC en la impartición de sus clases.

### *Investigación*

Se presentó que la mayoría de los docentes de posgrado, representada por el 83%, esta totalmente de acuerdo con diseñar y desarrollar proyectos de investigación institucionales para el avance científico. Por su parte, el 15% coincide en estar de acuerdo con la incursión en estos proyectos, mientras un 2% se mantiene indiferente.

Asimismo, con relación a las publicaciones en revistas o editoriales nacionales e internacionales de prestigio reconocido a partir de los resultados de las investigaciones realizadas por los docentes de este nivel, se encontró que es el 48% de ellos afirmaron el estar totalmente de acuerdo con ello. Por su parte el 10% de los profesores de MAP así como el 24% de MAN mencionaron como de acuerdo llevar a cabo esta actividad.

### *Planeación*

Con referente a la planeación anticipada del curso, la metodología y recursos didácticos a partir del programa de la asignatura, se tiene que es el 72% está totalmente de acuerdo para ambos programas. En tanto, el 12% de MAP y el 48% de MAN, manifestaron estar de acuerdo. Esta situación permite inferir que los profesores de este nivel, consideran a la planeación como una estrategia relevante que permite anticipar un desarrollo adecuado de los cursos que imparten.

### *Evaluación*

Se detectó que el 84% de los profesores de MAP y de MAN están totalmente de acuerdo en la relevancia de la evaluación como una herramienta para el seguimiento de los procesos formativos de los estudiantes.

## Conclusiones

Las competencias docentes que se determinaron en este estudio diagnóstico organizadas en los dominios de investigación, docencia, planeación y evaluación en los programas de posgrado en administración, en general coinciden con las identificadas por Mas (2011), Bozu y Canto (2009) y Zabalza (2003).

Así, se logró diagnosticar las competencias docentes que existen en los profesores que pertenecen al nivel de posgrado en el campo de la administración, reafirmando la relevancia que tiene las actividades de docencia, investigación y evaluación en los procesos formativos de los estudiantes.

No obstante, existe la necesidad de fortalecer las competencias relacionadas con la realización de proyectos de investigación. Del mismo modo, es prioritario ampliar aquellas capacidades que les posibiliten difundir sus resultados no sólo en congresos sino en publicaciones tanto a nivel nacional como internacional.

Además, es importante determinar las aplicaciones de las TIC en las tareas específicas que realizan los profesores en sus tareas docentes para así estar en posibilidades de medir sus beneficios en la formación de los estudiantes. Asimismo, es relevante indagar sus implicaciones en sus actividades de investigación aunado a conocer

los factores que favorecen o limitan la incorporación de las TIC en su desempeño profesional.

Por último, esta investigación al orientarse a diagnosticar las competencias docentes de los posgrados en administración en la ESCA, Unidad Santo Tomás del IPN, sus resultados son relevantes porque constituyen información valiosa para la operación de los programas sobre todo en el contexto de la acreditación de los mismos por parte del Gobierno Federal a partir de la evaluación realizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) mediante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), en donde uno de los componentes es el desempeño y productividad de la planta académica.

## Referencias

- ANUIES (2012). *Estadísticas de la Educación Superior*. México: ANUIES, <http://www.anui.es.mx/servicios/educacion/index2.php>. Acceso: 9 de septiembre (2012).
- Bozu, Z. y Canto, P. (2009). *El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes*. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria, 2 (2), 87 – 97 pp.
- Cardoso E. y Cerecedo M. (2011). *Propuesta de indicadores para evaluar la calidad de un programa de posgrado en educación*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 13(2), 68 – 82 pp., <http://redie.uabc.mx/vol13no2/contenido-cardosocerecedo.html> . Acceso: 8 de agosto (2012).
- Costello, A. y Osborne, J. (2005). *Best practices in exploratory factor analysis: four recommendations for getting the most from your analysis*. Practical Assessment, Research and Evaluation, 10(7), 1 – 9 pp., <http://pareonline.net/pdf/v10n7.pdf> . Acceso: 14 de septiembre (2012).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Kent, R. (2002). *Los temas críticos de la educación superior en América Latina*. México: FCE.
- Mas, O. (2011). *El profesor universitario: sus competencias y formación*. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 15(3), 1 – 17 pp.

- Tejada, J. (2009). *Competencias docentes*. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 13(2), 1 – 15 pp. – 70 pp., <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contento-tejada.html> . Acceso: 6 de julio (2012).
- Tejada, J. (2005). *El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2), 56
- Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.